



“Por medio del cual se otorga una Condecoración en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte”

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE en uso de sus facultades legales y especialmente las contenidas en el literal n) del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que conforme al Estatuto General de la Institución, Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de 2014, es función del Consejo Directivo crear las distinciones universitarias y otorgar las de máxima jerarquía.
2. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 134 del 04 de diciembre de 2009, se creó la distinción “GRADUADOS ILUSTRES” para premiar con ella a quienes habiendo cursado sus estudios de pregrado y/o posgrado, sirvan como ejemplo profesional en sus áreas respectivas, por sus logros laborales, ética y su compromiso con la sociedad.
3. Que el Doctor JOHN HAROLD SUAREZ VARGAS, actual Senador de la República, es ciertamente un Graduado Ilustre del programa Especialización en Dirección y Gestión Deportiva de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, quien ha demostrado gran capacidad de gestión y transparencia en su actuar, contribuyendo con su desempeño como Senador y Alcalde del Municipio de Buga a elevar el nombre de la Escuela Nacional del Deporte a nivel local y nacional.
4. Que en su vida pública se destaca además haber sido premiado en tres ocasiones con el “Terraco de Oro” siendo Director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Buga y, creador del primer colegio municipal para deportistas en Colombia.
5. Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Conceder la distinción “GRADUADO ILUSTRE” al Doctor JOHN HAROLD SUAREZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.891.259

ARTÍCULO 2º. Reconocer y agradecer el servicio que ha prestado a la sociedad Colombiana, al deporte en su conjunto y en particular a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

ARTÍCULO 3º. La Condecoración le será otorgada en acto solemne que se cumplirá en Sesión Especial del Consejo Directivo.

Dado en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de Dos mil dieciocho (2018)

Handwritten signature of Carlos Horacio Libreros Salamanca

CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA Presidente

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Handwritten signature of Héctor Fabio Martínez A.

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A. Secretario

Handwritten date and time stamp: 21/11/2018 8:45 am 80 # 183

